

MEDALLA AL MÉRITO: “FORMACIÓN FILOSÓFICA EN EL BACHILLERATO ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ”

Palabras de Gabriel Vargas Lozano, en la ceremonia de aceptación de la presea

Gabriel Vargas Lozano*
UAM-I

**De Rebus
Philosophiae**

Responsable

**Alexandra Guadalupe
Peralta Verdiguél**

Recibido y aprobado:
14-diciembre-2012

Estimadas y estimados amigos: En primer término, quiero agradecer a La Asociación Mexicana de Profesores de Filosofía de Educación Media Superior, Ixtli, A.C., al comité directivo y a su presidente, Lic. Ausencio Pérez Olvera, el haber tenido la iniciativa de hacer diversos reconocimientos a personas que han contribuido al desarrollo de la filosofía en la Educación Media Superior. Me refiero, en primer lugar, a la Lic. Virginia Sánchez; al Mtro. Gustavo Escobar y al Dr. Miguel Romero Griego quienes han sido profesores que han entregado lo mejor de su vida a la formación de los estudiantes en el nivel medio superior pero que de igual manera han sido formadores de asociaciones desde donde han impulsado el desarrollo de la filosofía como el “Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía” y la “Academia Mexicana de Lógica”. Ixtli ha hecho muy bien en reconocerlos con gran tino y generosidad.

Por otro lado, quiero dar las gracias a la comisión dictaminadora de la Medalla y a las asociaciones, Facultades de Filosofía, Redes, Observatorios y otras instancias académicas que apoyaron mi candidatura a una medalla que lleva el nombre de uno de los filósofos más importantes de habla hispana; quien fuera

mi maestro y amigo y quien infortunadamente nos dejó el año pasado: nuestro querido Adolfo Sánchez Vázquez. Es por ello que para mí representa un alto honor que recibo con un profundo compromiso.

El hecho de que la medalla sea por la “Formación Filosófica en el Bachillerato” es también una inmerecida distinción. El bachillerato constituye un momento clave en la historia de un joven que se encuentra en el momento de definir su vocación y en la búsqueda de la superación de una crisis existencial propia de esa etapa de su vida. Es por ello que creo que las disciplinas filosóficas pueden y deben ayudarle a autocomprenderse; a fortalecer sus capacidades y a situarse en el mundo. Los profesores que las imparten pasan, por lo general, grandes penurias y si no tienen la fortuna de gozar de un tiempo completo, se ven obligados a cumplir cargas extra de trabajo.

Por otro lado, esta presea no es para mi persona sino para un movimiento que desde 2009 ha luchado en forma denodada en contra de un acto de barbarie perpetrado por el gobierno que está a punto de dejar el poder ejecutivo y que, ostentándose como producto de una herencia humanista, tuvo la ligere-

* Director del Centro de documentación en Filosofía Latinoamericana e Ibérica de la UAM-Iztapalapa (<http://www.cefilibe.org>); fue fundador y actualmente co-director de la revista *Dialéctica*; ha sido Presidente de la Asociación Filosófica de México y co-fundador y coordinador del Observatorio Filosófico de México. Correo electrónico: gvl@xanum.uam.mx



za de borrar de un plumazo las materias filosóficas y el área de humanidades del plan de estudios de la Educación Media Superior, a partir de la llamada Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) ocasionando un grave perjuicio a la formación de millones de estudiantes y asestando un fuerte golpe a las propias Facultades de Filosofía y Letras cuya función principal ha sido, hasta ahora, la formación de profesores en ese nivel. El movimiento del Observatorio Filosófico de México impulsado inicialmente por Guillermo Hurtado; Alfredo Torres y el de la voz, logró una gran adhesión de la comunidad filosófica nacional e internacional así como el apoyo de las comunidades científica y humanística pero también algo sorprendente para

mí, la solidaridad conmovedora de muchos estudiantes, profesores y ciudadanos que expresaron, a través de nuestra página de web y redes sociales, inteligentes argumentos a favor de la filosofía, una generalizada expresión de indignación y una defensa impresionante de la filosofía. Todo ello hizo retroceder al gobierno y emitir una apresurada rectificación mediante el Acuerdo 488 publicado en el Diario Oficial de la Federación que ha dejado incumplido. “Que todo cambie para que todo permanezca igual” decía Giuseppe Tomasi di Lampedusa. Sin embargo, el movimiento no solo logró la hazaña de detenerlos sino que logró vincular a los profesores de las Facultades y del bachillerato en un movimiento que llamó la atención nacional e inter-

nacional sobre el valor y significado de nuestra disciplina. Quisiera agregar que todo esto no fue gratuito: los integrantes del Observatorio se convirtieron en un verdadero *think tank* que reflexionó cuidadosamente sobre cada uno de los pasos que se dieron; midió todas sus consecuencias y formuló una estrategia bien meditada.

Así, impedimos que el movimiento fuera aprovechado por ninguna fuerza política y lo conservamos en un plano académico indiscutible. Nuestra posición fue que existen razones fundamentales para que los estudiantes cursen sus materias filosóficas completas y no desintegradas por una interpretación equivocada del método de competencias y mucho menos disfrazadas tras otros nombres con otros contenidos como ocurrió cuando las autoridades lanzaron su reforma. Esto no quiere decir que estuviéramos en contra de la interdisciplinaridad o la incorporación de otras formulaciones del método de competencias que no impedirían la eliminación de las humanidades, como propuso un sector del Observatorio. Seguimos demandando a las nuevas autoridades que vendrán, el cumplimiento del Acuerdo 488 que demanda la distinción del área de humanidades y la obligatoriedad de las disciplinas filosóficas pero además, el establecimiento de criterios profesiográficos para la selección de profesores que deben tener la formación adecuada para la impartición de nuestras materias, entre otras medidas necesarias para elevar la calidad de la educación filosófica.¹

En este proceso de reivindicación de la filosofía, la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, realizó una aportación de enorme significado para esta lucha: logró que se publicara, por primera vez en nuestro idioma, el libro *Filosofía, escuela de la libertad* de la UNESCO que constituye un parteaguas en la forma de enseñar la filosofía. La filosofía no sólo debe ser enseñada exclusivamente a quienes se van a dedicar a la filosofía sino a todos: los niños, los adolescentes, los adultos; en todo el sistema educativo y en todos los ámbitos de la sociedad. Para ello, las Facultades podrían crear diplomados o inclusive maestrías para preparar a los profesores en esas tareas que exigen una pedagogía especial. La filosofía debe ser una escuela para pensar con libertad; una escuela para educar a todos los ciudadanos en el uso de la razón fundada en el diálogo y el respeto a las diversas concepciones del mundo. La filosofía debe fomentar una conciencia crítica y construir una

Oficial de la Federación (Acuerdo 656 del 20 de noviembre) mediante el cual se incorpora, en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior y en forma independiente, el área de Humanidades en las que se establecen las asignaturas de literatura, filosofía, ética, lógica y estética. Con este acuerdo se aumenta a cinco los campos disciplinares (que antes eran solo Matemáticas, Ciencias experimentales; Ciencias Sociales y Comunicación). Este hecho implica el cumplimiento del primer punto exigido por el Observatorio Filosófico de México (OFM) desde que, en 2008, se inició la RIEMS omitiendo, en forma equivocada, el área de humanidades y las disciplinas filosóficas como obligatorias. Se requiere ahora que las escuelas que eliminaron o distorsionaron nuestras disciplinas rectifiquen en forma urgente. Otra de las demandas importantes del OFM es la del establecimiento de criterios profesiográficos para que las disciplinas filosóficas se impartan por personas debidamente formadas en nuestro campo.

1 El 29 de noviembre, la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, envió al Observatorio Filosófico de México, copia de la publicación en el Diario

auténtica democracia desde abajo. En una sociedad como la nuestra en que, a mi juicio, no existe y no ha existido una auténtica democracia; en donde priva el autoritarismo y no la razón comunicativa y dialógica, la enseñanza de la filosofía puede contribuir a configurar una ciudadanía activa y un espacio público que permitiría avanzar en la creación de una fuerte corriente de opinión que defina y proponga soluciones a los graves problemas que nos aquejan por mor de la razón y no por un interés particular. La filosofía debe convertirse en un bien público, en un derecho ciudadano que recupere la función que ha tenido la filosofía desde sus inicios: la función crítica.

La lucha por el mantenimiento y mejoramiento de la filosofía en la Educación Media Superior puso de manifiesto, en grado extremo, la posición silenciosa pero persistente de la tecnocracia, que avanza como un cáncer, como dice Martha Nussbaum, pretendiendo eliminar las humanidades, aunque yo diría que no es sólo una tendencia tecnocrática sino toda una concepción económica, política e ideológica para la cual la filosofía y las humanidades están de más, es decir, son un estorbo.

La eliminación de las materias filosóficas en la Educación Media Superior; la escasa existencia de espacios culturales para la filosofía; su ausencia en los medios masivos de comunicación principalmente electrónicos; la reducción de la filosofía a la academia que ahora se le ha dado en llamar, a la usanza medieval “el claustro”, es decir, el enclaustramiento de la filosofía, tiene el resultado de privar a los necesarios para que las personas adquieran una conciencia global de su situación en el mundo y repensarlo en

forma creativa en un momento en que se requiere más que nunca. Lo expresaré mediante un ejemplo que expone Sánchez Vázquez en su *Filosofía de la praxis*: Toda persona tiene actividades prácticas pero solo puede tener conciencia del significado de su acción mediante la teoría (es decir, la ciencia y la filosofía) y esto es justamente la praxis: la conciencia de la práctica; la interrelación entre esta y la teoría. Pues bien, al eliminar a la filosofía (y a la ciencia) y sustituirla por una serie de ideologías negativas, mitológicas y mercantilistas (el mundo de la *pseudoconcreción*, decía el filósofo Karel Kosik) se impide que el individuo se ubique y sea consciente de los efectos de esta sustitución convirtiendo al ciudadano en un instrumento pasivo y dócil del sistema económico y político dominante.

Esta es la razón de fondo por la cual se impide que la actividad filosófica, expresada a través de reuniones académicas y publicaciones diversas pueda ser conocida por un público más amplio y quede asfixiada en las aulas universitarias. Pondré dos ejemplos: el año pasado se realizó un extraordinario congreso internacional de filosofía por parte de la Asociación Filosófica de México, en la Facultad de Humanidades de la UAEM sobre un tema crucial para el país y el mundo: “Filosofía: razón y violencia”. ¿Qué es lo que se reflejó en los medios de comunicación? más allá de las fotos circunstanciales de la inauguración y clausura, no se conocieron las importantes posiciones allí expresadas, por ejemplo, la conferencia que impartió el

“

La filosofía debe convertirse en un bien público, en un derecho ciudadano”

Presidente de la FISP (Federación Internacional de Sociedades de Filosofía) Dr. William MacBride sobre la crisis actual. Otro ejemplo, el día de ayer se celebró en muchas partes del mundo, el Día Mundial de la filosofía que es una iniciativa de la UNESCO lanzada hace 10 años para que se abriera una posibilidad de difundir a la filosofía. Mientras en París, en la sede de la Unesco se realizaron una serie de actividades y en España se organizaron actividades en el Ateneo de Madrid y otros lugares en defensa de la filosofía, en México, salvo excepciones no hubo ninguna mención. Es por ello que considero que la comunidad filosófica en su conjunto debería realizar una acción similar al esfuerzo que realizan los científicos (quienes por cierto, tampoco toman en cuenta a las humanidades como si estas fueran ajenas a sus investigaciones) para hacer valer la importancia de la reflexión filosófica. En otras palabras, si el régimen, siguiendo tendencias internacionales trata de eliminar a la filosofía, toca a los propios estudiantes, profesores e investigadores desarrollar una acción concertada de defensa de la filosofía más allá de los intereses de grupo y de sus intereses filosóficos particulares. Si no lo

hacemos así, no nos quejemos cuando quedemos reducidos a formar parte de la decoración. Pero el problema no queda en una campaña de difusión, se requiere también una profunda transformación de las prácticas filosóficas y un repensamiento de las humanidades a la luz de los profundos cambios que estamos viviendo en todos los órdenes.

¿Será esto una utopía? Yo creo que sí pero en un sentido positivo, como una “utopía concreta”, es decir, una utopía que va midiendo su realización, como la que expone Ernest Bloch en su *Principio Esperanza*. El movimiento de defensa de la filosofía que ha hecho el Observatorio Filosófico de México ha demostrado que si la comunidad se decide puede hacer retroceder al régimen; puede poner límites a su acción depredadora y pueda obligarlo a que cumpla su función educadora.

La comunidad filosófica nacional tiene entonces una inmensa tarea por delante pero estoy seguro que ésta será en beneficio de la sociedad en que vivimos.

Muchas gracias.

Ciudad Universitaria, México, D.F.

16 de noviembre de 2012.